

ACTA 1

En Pamplona, siendo las **14:00 h del día 5 de febrero de 2024**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la **contratación del servicio de “Mantenimiento del césped y zona arbolada de 4 centros pertenecientes al Departamento de Educación para el año 2024”**, autorizada mediante Resolución 207E/2023, de 30 de diciembre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 12 de enero de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 11.679,09 euros, IVA incluido (9.652,14 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 1 – Secretaria: Maika Blanquet Muñoz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.
- Vocal 2 – Intervención: Raquel Lavin Aramburu, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación
- Vocal 3: Alfonso López Amago, Técnico del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 4: Juan Carlos Ruiz Abardia, Técnico del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Maika Blanquet Muñoz
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Alfonso López Amago
Vocal

Juan Carlos Ruiz Abardia
Vocal